

I.2.41. Acuerdo 41/CG de 19-05-23 por el que se aprueba la modificación no sustancial del Máster Universitario en Lingüística Aplicada al Inglés por la Universidad Autónoma de Madrid.

SOLICITUD ADSCRIPCIÓN ÁMBITO DE CONOCIMIENTO

1. INFORMACIÓN GENERAL

Denominación
Máster Universitario en Lingüística Aplicada al Inglés por la Universidad Autónoma de Madrid.

Centro/s responsable/s
Facultad de Filosofía y Letras

Fecha de aprobación en Junta de Centro	4 de mayo de 2023
-----------------------------------------------	--------------------------

Título conjunto entre varias universidades en el caso de que la coordinadora sea la UAM (*)
Indicar el listado de universidades participantes

(*) En el caso de que el título esté coordinado por otra universidad, es esta la que se encarga de presentar el Modifica.

Ámbito de conocimiento
Filología, estudios clásicos, traducción y lingüística

2. JUSTIFICACIÓN

Justificación de la adscripción a ese ámbito de conocimiento
El Máster Universitario en Lingüística Aplicada al Inglés por la Universidad Autónoma de Madrid proporciona a los estudiantes fundamentos teóricos avanzados y herramientas metodológicas innovadoras dentro del campo de estudio de la lingüística aplicada para su especialización en el estudio de la Lengua inglesa. Por tanto, el Máster proporciona formación relacionada con el ámbito de conocimiento de la lingüística.